



Distr.
GENERAL
LC/CEA.9/7
9 de marzo de 2018
ORIGINAL: ESPAÑOL
18-00189

**INFORME DE LA NOVENA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA
DE LAS AMÉRICAS DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Aguascalientes (México), 14 a 16 de noviembre de 2017

ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1-9	3
Lugar y fecha de la Reunión.....	1	3
Asistencia	2-9	3
B. TEMARIO.....	10	4
D. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	11-85	4
Anexo 1 Resolución 10(IX) aprobada por la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en su Novena Reunión	-	25
Anexo 2 Lista de participantes	-	33

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la Reunión

1. La Novena Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe tuvo lugar en Aguascalientes (México) del 14 al 16 de noviembre de 2017.

Asistencia¹

2. Participaron en la reunión representantes de los siguientes Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Italia, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

3. Participaron también representantes de los siguientes miembros asociados de la Comisión: Aruba, Curaçao.

4. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistió el Director de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES).

5. Asistieron también a la Conferencia representantes de los siguientes programas y organismos de las Naciones Unidas: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR).

6. Estuvieron representados asimismo los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Banco Mundial y Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

7. Asistió la Presidenta de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe.

8. Asistieron también a la reunión representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comunidad Andina (CAN), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Instituto Interamericano de Estadística y Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ).

9. También asistieron representantes de organizaciones no gubernamentales y otras entidades de la sociedad civil, el sector privado y el sector académico.

¹ Véase la lista de participantes en el anexo 2.

B. TEMARIO

10. La Presidencia sometió a consideración el temario provisional², que fue aprobado sin modificaciones.
 1. Aprobación del temario provisional
 2. Presentación y debate del tema sustantivo “Hacia la integración de la información estadística y geoespacial”
 3. Actividades de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en torno al seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
 4. Examen del progreso en la ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2016-2017 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
 5. Examen y aprobación de la propuesta de programa bienal de actividades 2018-2019 de los Grupos de Trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
 - a) Propuestas de trabajo para el bienio 2018-2019 de los Grupos de Trabajo de la Conferencia
 - b) Información sobre las actividades de cooperación subregional
 - c) Información sobre las actividades de cooperación internacional
 6. Otros asuntos
 7. Consideración y aprobación de las resoluciones
 8. Elección del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL para el período 2018-2019

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

11. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Julio Santaella, Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México; Mario Palma, Vicepresidente del INEGI de México, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL.

12. El Presidente del INEGI de México, tras dar la bienvenida a los participantes, se refirió a los numerosos retos que enfrentaban las estadísticas oficiales, entre ellos la competencia de la industria de la información, que obligaban a actualizar el quehacer estadístico y que hacía necesaria, más que nunca, la coordinación entre los organismos de estadística de la región de modo que los ciudadanos pudieran contar con la información estadística necesaria. El orador deseó a los participantes de la Conferencia una fructífera labor, que, afirmó, sería un aporte para la consecución del propósito de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de que nadie se quedara atrás.

² LC/CEA.9/1/Rev.1.

13. El Vicepresidente del INEGI de México, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la CEA, puso de relieve el compromiso de la CEPAL respecto de la labor estadística y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la región. Tras recordar la historia de las Conferencias de Estadística que habían servido de antecedente a la que se realizaba, enumeró algunos de los retos que enfrentaba la labor estadística a nivel mundial, regional y subregional, como el de contar con recursos suficientes, mantener la relevancia de las oficinas de estadística y de la información que producían para las políticas públicas, disponer de la tecnología adecuada para su labor y evitar la sustitución por otros actores, y mantener estándares de calidad adecuados mediante el cumplimiento de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, que contaban con el respaldo de todos los países representados en la Asamblea General de las Naciones Unidas. La Conferencia que se celebraba contribuiría a encontrar, juntos, los países y las organizaciones internacionales, soluciones a esos desafíos.

14. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL saludó a los presentes y agradeció al INEGI, al pueblo y al Gobierno de México por la celebración de la Conferencia. A 17 años de su conformación, la CEA era un pilar fundamental del desarrollo estadístico en la región mediante la representación de los países en los mecanismos globales del proceso de los ODS, el abanico temático de sus grupos de trabajo, el abordaje de los desafíos más recientes, la voluntad de innovar en materia de instrumentos de medición y análisis, las metodologías y la diseminación de los resultados de la labor estadística para satisfacer las demandas de la sociedad de la información y las políticas públicas, la construcción de capacidades y el abordaje del desafío de construir un sistema con múltiples actores del sector público, el sector privado y la sociedad civil, con una gobernanza acorde a los tiempos y respetuosa de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales. La propuesta para avanzar hacia la formulación de un marco regional de indicadores para el seguimiento de los ODS era una tarea significativa para construir y calcular indicadores que dieran cuenta de las diferentes trayectorias nacionales, regionales y globales en la consecución de los ODS. Los avances logrados a partir del Código Regional de Buenas Prácticas de las Estadísticas en América Latina y el Caribe eran fundamentales para el fortalecimiento de la independencia profesional de las oficinas nacionales de estadística, el mejoramiento de la calidad de las estadísticas oficiales y el reforzamiento de la confianza de los usuarios. El fortalecimiento de las estadísticas oficiales en los países de la región no era solamente responsabilidad de las oficinas nacionales de estadística, sino de toda la sociedad y, muy especialmente, del Estado. La oradora destacó, en particular, el papel de las estadísticas de género en la región, que era pionera en la medición del uso del tiempo, así como el valor de incorporar otras fuentes de información en la medición y monitoreo del desarrollo sostenible, como la información geoespacial y las observaciones de la Tierra. La Conferencia que se celebraba forjaría nuevas y mejores herramientas para construir caminos hacia un desarrollo justo, digno y superador de las viejas y nuevas desigualdades en la región.

15. A continuación, los presentes rindieron homenaje a Dirk Jaspers-Faijer, ex Director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, que había desempeñado un papel central en la construcción de capacidades para la realización de los censos de población en la región y había acompañado todas las Conferencias de Estadística de las Américas de la CEPAL durante 34 años de servicio a las Naciones Unidas.

Presentación y debate del tema sustantivo “Hacia la integración de la información estadística y geoespacial”
(punto 2 del temario)

16. A continuación, se realizó un debate sobre el tema “Hacia la integración de la información estadística y geoespacial”, que fue moderado por Floribel Méndez, Gerente del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Costa Rica, y que tuvo como objetivo conocer los desafíos de la gestión y la integración de la información geoespacial y la estadística a nivel nacional, regional y mundial, y del desarrollo de un marco geoestadístico como estándar global para la integración de la información estadística y geoespacial.

Información estadística, geoespacial y datos de observación de la Tierra: insumo fundamental para el desarrollo sostenible y las políticas públicas

17. La presentación de este tema estuvo a cargo de Rolando Ocampo Alcántar, Copresidente del Grupo de Expertos sobre la Integración de la Información Estadística y Geoespacial de las Naciones Unidas, y Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL.

18. El Copresidente del Grupo de Expertos sobre la Integración de la Información Estadística y Geoespacial de las Naciones Unidas hizo referencia a la vinculación entre la estadística y la información geoespacial. Tras recordar la trayectoria que había conducido a la creación del Grupo de Expertos, señaló que entre los objetivos del Grupo estaban conocer los desafíos de la gestión y la integración de la información geoespacial y estadística a nivel nacional, regional y mundial y desarrollar un marco global para su integración. La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas había definido cinco principios rectores de un marco geoestadístico global y geoespacial: utilización de geocodificación y de la infraestructura geoespacial fundamental; registro de datos geocodificados en un entorno de gestión de datos, definición de zonas geográficas comunes para la difusión de estadísticas, utilización de normas técnicas de datos interoperables y estándares de metadatos, y elaboración de estadísticas con datos geoespaciales accesibles y utilizables. El orador se refirió también a la labor del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que había acordado el marco de indicadores mundiales para los Objetivos y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para las Américas.

19. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL señaló que se vivía un cambio de época con tendencias mundiales económicas y sociales que exacerbaban un estilo de desarrollo insostenible, con cambios geopolíticos y demográficos (como las migraciones) y el cambio climático (la mayor falla del mercado de la historia). La humanidad necesitaba de instrumentos como los grandes datos para transformar el estilo de desarrollo, de producción y de consumo, sobre todo en los países del Caribe y Centroamérica, azotados por desastres naturales. Los países que tuvieran la capacidad de entender su territorio para la gestión de riesgos y la alerta temprana podrían focalizar las acciones en los espacios en que ocurrieran los principales problemas. A los desastres naturales se sumaban la marginación, el hambre y la desigualdad. Los promedios ocultaban grandes asimetrías territoriales y por ello era importante transitar hacia un ecosistema digital y mejorar la conectividad regional, subregional y local. Los institutos nacionales de estadística (INE) podían permitir la convergencia estratégica de disciplinas técnicas y analíticas como la estadística y la geografía. El seminario que se realizaba permitiría reflexionar sobre la forma en que las tecnologías modernas contribuían a comprender la biodiversidad y a integrar fuentes de datos estadísticos tradicionales para forjar en la región y las comunidades una mayor resiliencia, así como abordar temas como el cambio del uso del suelo, la degradación de la tierra, la pérdida de la biodiversidad, la calidad de los mares y la calidad de las ciudades de la región. Era preciso orientar mejor las decisiones y las políticas públicas, identificar patrones de distribución y de desigualdad, y ajustar las soluciones a un mismo problema en contextos geográficos diferentes. No saber dónde pasaban las cosas favorecía, por ejemplo, la evasión fiscal y la cultura del privilegio. Pidió a la comunidad estadística que diera orientación a instancias como la CEPAL, que estaba construyendo una estrategia que tenía como referencia el marco estadístico geoespacial mundial. Ello permitiría llegar a la siguiente Conferencia con avances concretos, como un atlas de género, un atlas del uso del agua o un atlas de biodiversidad. La oradora puso a disposición las capacidades de la CEPAL para prestar apoyo en el diseño organizacional, el uso de plataformas abiertas para proporcionar flujos de datos geoespaciales a las instituciones, la facilitación de la interoperabilidad con organismos nacionales y regionales, y la preparación de la ronda de censos de 2020 en la región. Para finalizar, afirmó que era posible hacer un recorrido de mayor integración al servicio de las comunidades, las ciudades, el desarrollo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Perspectivas regionales para la integración de la información estadística y geoespacial

20. Álvaro Monett Hernández, Experto Regional en Manejo de Información Geoespacial de la División de Estadísticas de la CEPAL; Rodrigo Barriga Vargas, Secretario General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), y Angélica Gutiérrez-Magness, Directora Internacional de Hidrología de la Oficina de Previsión de los Recursos Hídricos de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) de los Estados Unidos y Presidenta de la iniciativa AmeriGEOSS (por videoconferencia), fueron los encargados de presentar las perspectivas regionales para la integración de la información estadística y geoespacial.

21. El experto Regional en Manejo de Información Geoespacial de la División de Estadísticas de la CEPAL presentó los resultados preliminares de un diagnóstico realizado para profundizar el conocimiento de la situación de base de los países de la región en torno a algunos aspectos institucionales y técnicos de la gestión de datos estadísticos y geoespaciales. Esos resultados buscaban orientar acciones de apoyo técnico a los países de la región para el intercambio de buenas prácticas y el fortalecimiento de capacidades. La consulta regional se había dirigido a los organismos nacionales de estadística y los institutos geográficos nacionales para conocer si en los países se había iniciado el proceso de integración de la información estadística y geoespacial a través de una institución o al amparo de una estructura o mecanismo nacional. Los resultados preliminares del diagnóstico señalaban que el proceso de integración de la información geoespacial y estadística se encontraba en distintas fases de desarrollo en los países de la región; la integración de la información estadística y geoespacial se encontraba en etapas más avanzadas en los países que tenían formalmente establecida una infraestructura nacional de datos geoespaciales, y se observaban etapas más avanzadas de integración en aquellos casos en que el manejo de la información geoespacial tenía una mayor jerarquía dentro de las oficinas nacionales de estadística; no en todos los países se utilizaban insumos geoespaciales en el proceso de producción de estadísticas y había diferencias entre los distintos tipos de estadísticas (las estadísticas sociales y demográficas los utilizaban con mayor frecuencia). En cuanto a la disseminación de los datos estadísticos desde plataformas georreferenciadas, el orador dijo que ocurría algo similar (las estadísticas sociales y demográficas tenían mayor difusión a través de geoportales); la información geoespacial referida a predios y parcelas tenía un desarrollo importante en la región, aunque se observaban brechas en materia de cobertura; existían desafíos mayores en materia de información geoespacial sobre direcciones postales y se registraban algunos casos de falta de coordinación interinstitucional para lograr la interoperabilidad en la producción de datos fundamentales; se contaba con información de detalle respecto de especificaciones técnicas de los datos fundamentales a nivel de desagregación, frecuencia de actualización y acceso web, y había una primera base de documentos relevantes para compartir entre los países. Para finalizar, propuso completar el diagnóstico de la situación base de la región, elaborar un plan estratégico regional para la integración de la información estadística y geoespacial orientada al cumplimiento de los ODS y la ronda de censos de 2020, llevar a la estrategia regional al ámbito nacional, completar el proceso de implementación del proyecto Marco Estadístico y Geoespacial para las Américas (MEGA) a partir de los lineamientos y especificaciones difundidas por la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para las Américas, establecer un mecanismo regional de documentación y difusión de buenas prácticas y experiencias nacionales, analizar oportunidades de soporte geoespacial para los Grupos de Trabajo de la CEA, establecer relaciones de colaboración con la comunidad global y regional de observación de la Tierra, y articular la colaboración con organismos e iniciativas regionales relacionadas con el manejo de la información geoespacial.

22. El Secretario General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) hizo una presentación sobre la perspectiva del Instituto respecto de la integración de información estadística y geoespacial. El Instituto era un organismo especializado del sistema interamericano cuyos fines eran, fundamentalmente, fomentar, coordinar y difundir estudios cartográficos, geográficos, históricos y

geofísicos, realizar estudios, trabajos y capacitaciones en esas disciplinas y promover la cooperación entre los institutos que trabajaban en estas materias en la región y con las organizaciones internacionales afines. El Instituto tenía dos grandes programas: el programa de publicaciones y el programa de asistencia técnica para el desarrollo de proyectos a nivel panamericano. Se había definido una agenda panamericana alineada con el cumplimiento de los ODS y se hacían aportes en los ámbitos de competencia del Instituto, como las ciencias de la tierra y la historia, la adaptación al cambio climático, la gestión territorial y de riesgos naturales, así como en lo relacionado con el patrimonio histórico. En el plan de trabajo de las comisiones del Instituto se tomaban en cuenta los principios generales de integración de la información estadística y geoespacial, ya que se consideraba fundamental el desarrollo y la integración de los datos. Se había formulado un plan de acción conjunto con otras entidades con la finalidad de evitar duplicidades y generar sinergias. El Instituto se había centrado en el desarrollo de un mapa integrado panamericano, la consolidación de bases de datos marco y la estandarización de datos geoespaciales, así como la interoperabilidad y la integración de la información estadística y geoespacial, algo fundamental para la consecución de los ODS.

23. La Directora Internacional de Hidrología de la Oficina de Previsión de los Recursos Hídricos de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) de los Estados Unidos y Presidenta de la iniciativa AmeriGEOSS dijo que para el Grupo de Observaciones de la Tierra (GEO), la Conferencia era una oportunidad importante dado que los ODS eran una prioridad en su labor. El Grupo era un organismo intergubernamental integrado por 105 países, entre ellos 16 países de América Latina, que promovía el uso abierto de datos de observaciones de la Tierra para la toma de decisiones sobre el manejo de recursos; esas observaciones incluían no solo observaciones satelitales sino también información *in situ*. El Grupo no solo trabajaba en iniciativas temáticas, sino también regionales, como AmeriGEOSS. Entre los desafíos que debían enfrentarse, señaló que las redes de monitoreo ambiental se habían establecido sin tener en cuenta la importancia de la información demográfica, económica y social para el seguimiento de los ODS, que existían retos desde el punto de vista estadístico y técnico relacionados con la variabilidad climática, y que no siempre los datos ambientales cumplían con los supuestos paramétricos estadísticos. La iniciativa AmeriGEOSS procuraba atender los intereses nacionales y mejorar la capacidad interinstitucional. Se trabajaba principalmente en cuatro áreas de beneficio social: agricultura (efectos de la variabilidad climática, cambio climático, seguridad alimentaria); agua (manejo de recursos); desastres (alertas tempranas), y diversidad (monitoreo); también se consideraba una quinta área de actividades fundacionales. Se buscaba reunir datos sociales, económicos y ambientales que informaran la toma de decisiones, incluidas las relacionadas con los ODS. Para finalizar, la oradora sostuvo que era preciso lograr una coordinación más orgánica entre organizaciones estadísticas y organizaciones de observación de la Tierra y analizar cómo incorporar el universo de datos existentes y establecer una retroalimentación entre ambos tipos de organizaciones.

Observación de la Tierra y datos abiertos para la producción de estadísticas y monitoreo de indicadores de desarrollo sostenible

24. Este tema fue presentado por Miguel Ángel Cárdenas, Director de Geoestadística del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia; Aditya Agrawal, Director de Desarrollo de Ecosistemas de Datos de la Alianza Mundial para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible (AMDDS), y Eduardo de la Torre, Director de Planificación de la Vicepresidencia de Información Económica del INEGI de México.

25. El Director de Geoestadística del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia hizo una presentación sobre la observación de la Tierra y los datos abiertos para la producción de estadísticas y monitoreo de los ODS. Resumió la evolución del DANE respecto de la integración de la información geográfica y geoespacial y dijo que para lograr esa integración era necesario fortalecer la

estructura geoestadística institucional. El futuro censo de Colombia incluiría información para el cálculo de indicadores sobre equipamiento e infraestructura urbana mediante mejoras tecnológicas y la definición de roles en la cadena censal. Los INE apoyaban a las entidades que hacían el seguimiento de los ODS, lo que ofrecía una oportunidad para generar conocimiento e invertir en innovación e investigación. Mencionó como ejemplo la labor realizada por el DANE en coordinación con el sector privado y el sector académico respecto de los indicadores 11.3.1 (relación entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población), 9.1.1 (proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitada todo el año), 11.7.1 (proporción media de la superficie edificada de las ciudades que se dedica a espacios abiertos para uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad), 15.1.1 (superficie forestal en proporción a la superficie total), 15.2.1 (avances hacia la gestión forestal sostenible), 15.3.1 (proporción de tierras degradadas en comparación con la superficie total), 15.4.2 (índice de cobertura verde de las montañas), y 6.1.1 (proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos). Para finalizar, hizo hincapié en que era necesario innovar y modernizar los sistemas estadísticos nacionales, fortalecer su infraestructura y su capital humano, y que los datos fueran colaborativos y confiables, conclusión a la que se había llegado también en la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales, que se había llevado a cabo en Bogotá en noviembre de 2017.

26. El Director de Desarrollo de Ecosistemas de Datos de la Alianza Mundial para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible (AMDDS) destacó que las grandes necesidades de datos para el seguimiento de los ODS coexistían con muchos desafíos preexistentes sobre desagregación, calidad, facilidad de utilización de los datos y accesibilidad. Se refirió a las diversas líneas de acción de la Alianza en el marco de la revolución de la información para el desarrollo sostenible, con hojas de ruta para el apoyo a las estrategias del gobierno en su conjunto y múltiples actores en materia de desarrollo sostenible, con un énfasis particular en las prioridades locales. A través de un enfoque impulsado por los propios países, la Alianza había adquirido experiencias institucionales y técnicas y había identificado problemas clave, como la necesidad de una mayor participación del sector privado, una mejor movilización de la financiación y los recursos, un mayor conocimiento de los datos y una mejor coordinación entre los datos abiertos y los ODS. El orador destacó las experiencias colaborativas de la Alianza en materia de datos, como el desarrollo de cuadros inclusivos de datos y métodos de prueba para lograr una mayor interoperabilidad. Subrayó que podía accederse cada vez más a los datos a través de los cubos de datos abiertos que permitían almacenar hasta 30 años de información y contribuían, entre otras cosas, a visualizar los efectos de las decisiones de política. Para finalizar, afirmó que era necesaria una mayor colaboración entre sectores, así como la voluntad de innovar, trabajar en múltiples escalas, aumentar el conocimiento de los datos y vincular las iniciativas que tenían un propósito común.

27. El Director de Planificación de la Vicepresidencia de Información Económica del INEGI de México se refirió a las actividades del INEGI en materia de producción y estandarización de información, que estaban disponibles para los interesados en la plataforma institucional, y destacó la autonomía institucional de la que gozaba el Instituto. Como coordinador del sistema de información estadística y geográfica, el INEGI tenía capacidades de coordinación técnica de las unidades del Estado en función de los temas de su competencia. La integración de la información para seguimiento de los ODS se había logrado a partir de una coordinación al más alto nivel nacional, junto con la sociedad civil y el sector académico, y con el apoyo presupuestario necesario. El presentador mencionó ejemplos de áreas de trabajo en que se habían refinado la metodología y los datos, como la elaboración del inventario nacional de viviendas en el mapa digital de México, el monitoreo de sequías y cultivos, y el atlas de género, que permitía visualizar distintas capas de información que resultaban útiles tanto para georreferenciar como para generar información original sobre empleo, vivienda o actividad agrícola, lo que permitía una visión más amplia de las cuestiones de género. La observación de la Tierra funcionaba como fuente directa de datos sobre agua,

deforestación, uso de suelo, procuración de justicia y percepción de los servicios públicos. Destacó que la dimensión geoespacial debía transversalizarse en los ámbitos social, económico y político-administrativo y que la coordinación con instancias mundiales y la participación en foros mundiales y regionales como el que se celebraba permitía compartir experiencias, canalizar recursos y planificar actividades de capacitación, generar políticas de datos abiertos y buscar la convergencia para el seguimiento de agendas multilaterales como los ODS.

28. En el debate que siguió, los participantes destacaron la importancia de referentes regionales como el INEGI en México, el IBGE en el Brasil y el DANE en Colombia, cuyas actividades permitían avanzar en el examen de los temas que se debatían. La representante del Banco Mundial reafirmó la importancia de la integración de los datos geoespaciales, entre otros tipos de datos, para pasar de la información a la acción, y como un activo que podía compartirse mediante plataformas de datos abiertos. El representante del PNUD se refirió a las experiencias nacionales en cuanto a pronósticos y simulaciones para analizar los impactos de las políticas públicas, mientras que el representante del UNFPA hizo referencia a la relevancia de vincular la geoespacialidad y los registros administrativos para obtener sistemas de monitoreo para indicadores. Los panelistas subrayaron que era preciso lograr una coordinación más orgánica de las comunidades estadística, geoespacial y de observación del Tierra a nivel mundial y nacional para abordar temas de planificación nacional y subnacional e identificar las necesidades de la población. La sociedad civil exigía estar informada, había una voluntad del sector privado, existía una voluntad política y los INE debían ser innovadores y estar listos para procesar grandes volúmenes de información que se generaba a gran velocidad.

Actividades de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en torno al seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (punto 3 del temario)

Informe sobre las actividades del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

29. El representante de México se refirió a los avances en las actividades y futuras tareas del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Destacó la nueva clasificación del marco de indicadores mundiales (232 indicadores) y recordó que en la Quinta Reunión del Grupo se habían refinado 11 indicadores y actualizado 5 indicadores que provenían del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030; se había discutido el borrador de las directrices sobre flujos de datos y presentación de informes mundiales sobre los ODS para alcanzar una mayor transparencia en la información nacional y la de los organismos internacionales; se habían revisado los planes de trabajo de los organismos custodios de los indicadores de nivel III, y se había presentado el programa de trabajo de desagregación que buscaba armonizar las categorías de indicadores. Para la Sexta Reunión del Grupo se preveía revisar los planes de trabajo sobre indicadores de nivel III y hacer un seguimiento con los organismos para evitar la doble presentación de informes; revisar el calendario de recolección de datos de los organismos internacionales; elaborar el borrador de las directrices sobre flujos de datos y presentación de informes mundiales sobre los ODS; discutir la implementación de los informes de los ODS a nivel nacional, regional, global y temático; refinar los indicadores en forma anual; continuar el trabajo de desagregación de datos, e iniciar la labor con miras a la elaboración del informe que se presentaría en el 49º período de sesiones de la Comisión de Estadística de la Naciones Unidas.

Informe del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

30. El Director de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas estuvo a cargo de la presentación del Informe del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y se refirió a la reunión del Grupo que se había celebrado la semana anterior en Ramala (Palestina), en la que se habían tratado diversos temas, entre ellos, la implementación del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible, la preparación del Segundo Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas, que se celebraría en los Emiratos Árabes Unidos en octubre de 2018, la propuesta de creación de un puesto de Estadístico Jefe (*Chief Statistician*) en las Naciones Unidas a fin de lograr una mayor integración de las actividades estadísticas en la Organización y la preparación del informe que se presentaría en el 49º período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. Se había concluido que era necesaria una mayor representación de alto nivel político en las instancias estadísticas, así como nuevos formatos de intercambio de ideas.

Información sobre el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

31. Un representante de la Secretaría señaló que el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible se organizaba en torno a tres elementos fundamentales: el examen del informe anual de progreso con el fin de conocer los mecanismos institucionales para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; la medición estadística en la región, que suponía la adopción un conjunto de indicadores regionales; y una sesión de aprendizaje entre pares para analizar las dificultades y prioridades de cada país, todo lo cual contribuía al diálogo sobre la transformación para alcanzar sociedades sostenibles y resilientes. En el Foro participaban múltiples actores: la sociedad civil, el sector privado y el sector académico, y se contaba con el apoyo de los organismos del sistema de las Naciones Unidas. El orador llamó, además, a que las delegaciones estuvieran integradas con autoridades del sistema estadístico de la región y subrayó que el marco regional de indicadores para el seguimiento de los ODS que se presentaba en la Conferencia Estadística de las Américas constituía una matriz que serviría de guía en el proceso de la implementación regional de la Agenda 2030.

Informe de las actividades del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe

32. La presentación de las actividades del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe estuvo a cargo de un representante de la Secretaría Técnica, quien se refirió en primer lugar al inventario que se había elaborado sobre capacidades nacionales para producir los indicadores del marco de indicadores mundiales de los ODS a partir de la información suministrada por los 27 países que habían completado el cuestionario; la información obtenida se había presentado al Primer Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado en México en abril de 2017. Invitó a quienes no hubieran enviado la información a hacerlo para mantener actualizado el inventario. Señaló también que la Secretaría Técnica había elaborado una propuesta de marco regional de indicadores para el seguimiento de los ODS, que continuaría desarrollándose a partir de la información y los aportes de los países, y que se sometería a consideración de los países miembros de la Conferencia. Dijo, además, que se había avanzado en la labor conjunta con el Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y que las Secretarías Técnicas de ambos grupos habían trabajado en una propuesta compartida de indicadores de los ODS y el Consenso de Montevideo en la que se habían incluido 14 indicadores que provenían del Consenso de Montevideo como indicadores complementarios de la propuesta de marco regional de indicadores para el seguimiento de los ODS.

Propuesta para avanzar hacia un marco regional de indicadores para el seguimiento de los ODS

33. Esta presentación estuvo a cargo de la Secretaría Técnica. Se señaló que la Conferencia había propuesto la elaboración de un marco regional de indicadores que sirviera de puente entre el marco de indicadores mundiales y las necesidades de los países de la región en función de sus características sociodemográficas, económicas, ambientales y territoriales. El objetivo de la propuesta de marco regional de indicadores para el seguimiento de los ODS era contribuir a estimular y sostener el diálogo intergubernamental en el ámbito de la CEA y contar con el aporte de los organismos especializados para alcanzar un consenso entre los países miembros respecto del marco regional de indicadores para el seguimiento de los ODS. Este marco no sería vinculante, sino que serviría de guía a los países de la región, tenía un carácter progresivo y aspiracional y permitiría priorizar los esfuerzos de medición. La propuesta de la Secretaría Técnica se había enviado para consulta al Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe, a las contrapartes estadísticas de los organismos de las Naciones Unidas en la región y a los países miembros de la CEA, previo a su presentación en la Conferencia que se celebraba. La propuesta de marco regional recorría los 17 ODS, incluía temas relevantes para la región y estaba alineada con otros compromisos regionales como el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y la Agenda Regional de Género.

34. En los comentarios que se realizaron a continuación, se planteó la necesidad de contar con un período amplio de consultas sobre el marco regional de indicadores y de definir la cantidad de indicadores que se medirían; además, se consultó sobre la forma de llegar a un consenso sobre indicadores de pobreza multidimensional. También se solicitó información sobre la inclusión en el marco de indicadores de otros procesos regionales. La representante de Jamaica señaló que la CEPAL debería abordar los temas del Caribe por separado porque los temas de la subregión eran singulares; la Comunidad del Caribe (CARICOM) estaba trabajando en los ODS en paralelo con las Naciones Unidas y la CEPAL.

35. Un representante de la Secretaría recordó las disposiciones de la resolución 700(XXXVI) de la CEPAL por la que se había creado el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible como mecanismo de seguimiento regional de la Agenda 2030, y señaló que en el Segundo Foro que se celebraría en 2018 se preveía llevar a cabo una sesión específica sobre los particulares desafíos de los países del Caribe para el seguimiento y la implementación de la Agenda 2030. La Agenda 2030 señalaba un espacio mundial, un espacio regional y un espacio nacional, y en las Naciones Unidas se había establecido que el espacio regional comprendía América Latina y el Caribe y que la labor al respecto estaba a cargo de la comisión regional. El Director de la División de Estadísticas de la CEPAL, en representación de la Secretaría Técnica, recordó que los países habían solicitado una propuesta de marco regional de indicadores, por lo que se había procedido a elaborarla y presentarla para su análisis a los países miembros de la Conferencia. El Director de la División de Estadística de las Naciones Unidas afirmó que los INE se habían transformado en administradores de información que debía organizarse y validarse para que llegara al ámbito de decisión político pertinente: los estadísticos debían asegurar la calidad de la información de acuerdo con las normas y crear una arquitectura de información desagregada, organizar la información y asegurar un flujo de datos eficiente, lo que constituía un desafío permanente. Un representante del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe recordó que se circularía toda la información recibida de los países. La representante de ONU-Mujeres se refirió a las especificidades de la agrupación de la CARICOM, al programa estadístico de la subregión y al grupo técnico de la Secretaría de la CARICOM que trabajaba en los indicadores de los ODS; a su vez, el representante de Aruba recordó que era importante tener en cuenta también a las islas del Caribe que no formaban parte de la CARICOM. El representante del Brasil señaló que los INE enfrentaban un reto muy grande, con diversas iniciativas que era necesario coordinar. Por último, el representante del Ecuador manifestó el acuerdo de su país de fundir la información geográfica y estadística, incluso a nivel institucional, y sumar los registros administrativos y la Internet de las cosas.

Examen del progreso en la ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2016-2017 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (punto 4 del temario)

36. Un representante de la Secretaría Técnica hizo una presentación sobre los resultados alcanzados por los Grupos de Trabajo de la Conferencia. Recordó que los Grupos eran un mecanismo creado en la Tercera Conferencia de la CEA, celebrada en 2005, como modalidad de colaboración entre los países para llevar a cabo las actividades conjuntas para la implementación del Plan Estratégico de la Conferencia. Había en ese momento 14 Grupos de Trabajo con actividades en el bienio, incluida la Red de Transmisión del Conocimiento y el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. La CEA había evaluado el funcionamiento de los Grupos de Trabajo y en la Conferencia de 2015 se había aprobado la Revisión de directrices para el funcionamiento de los grupos de trabajo³. Los Grupos se formaban en las reuniones de la Conferencia a solicitud de un grupo de países, previa aprobación del Comité Ejecutivo de la CEA, y cada seis meses informaban de los avances de sus actividades. El cierre de los Grupos de Trabajo era automático una vez cumplido el plazo de vigencia del Grupo al final del bienio. Los coordinadores de los Grupos de Trabajo habían informado sobre los productos logrados en el bienio: 25 talleres, cursos o seminarios, 11 reuniones, 25 documentos de trabajo o publicaciones, 13 cuestionarios, diagnósticos o módulos de encuestas y 7 traducciones de documentos. El detalle de los productos podía consultarse en la sección de los Grupos de Trabajo del nuevo sitio web de la Conferencia. El presentador invitó a los Grupos a pensar en formas de dar difusión a los productos, y a los países participantes de los Grupos a renovar su compromiso de trabajo.

Examen y aprobación de la propuesta de programa bienal de actividades 2018-2019 de los Grupos de Trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (punto 5 del temario)

37. En este punto del temario, la Presidencia expuso algunas consideraciones del Comité Ejecutivo acerca del programa bienal 2018-2019. En ese sentido, destacó la importancia de que los Grupos de Trabajo llevaran a cabo las actividades con la mira puesta en los resultados que debían obtenerse y con la participación activa de todos los integrantes de cada Grupo. Seguidamente, los representantes de los países coordinadores de los Grupos de Trabajo presentaron los programas de actividades y productos previstos para el período 2018-2019.

Red de Transmisión del Conocimiento (RTC)

38. La representante de la Red de Transmisión del Conocimiento presentó el programa de trabajo de la Red, cuyos objetivos para el bienio eran establecer un sistema de trabajo colaborativo, facilitar el intercambio y la circulación de recursos y actividades de formación entre los países, fomentar las actividades de transmisión de conocimiento entre los miembros de la Red, promocionar la formación de recursos humanos competentes y contribuir al fortalecimiento de la capacidad de los países para generar, analizar y difundir la estadística oficial. El Grupo debía restablecer sus órganos directivos y asegurar su financiamiento, generar conocimiento mediante la interacción del saber y el hacer con la herramienta web de la Red, aumentar la capacidad estadística de los países de la CEA a través del intercambio de conocimiento, crear redes de conocimiento profundizando ese intercambio y usando plataformas para su transferencia, proseguir con la elaboración de un directorio de expertos en temas estadísticos y proyectar a la Red de Transmisión del Conocimiento en una red de gestión de conocimiento.

39. En los comentarios que siguieron a la presentación se aclaró que los documentos de la Red se encontraban en español, aunque estaba prevista la traducción cuando se contara con los recursos necesarios;

³ LC/L.4080(CEA.8/5).

se destacó la conveniencia de una retroalimentación entre la Red y los Grupos de Trabajo respecto de los temas en que era precisa la capacitación, y se ofreció el apoyo de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas para, por ejemplo, elaborar un repositorio de gestión del conocimiento. Además, se llamó la atención sobre la necesidad de vincular el conocimiento especializado y la experiencia que se generaba en los países del Caribe con la Red de Transmisión del Conocimiento y el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género. Se había observado que algunos Grupos de Trabajo gestionaban la información mediante mecanismos diferentes de la Red, lo que suponía una duplicación de esfuerzos, y se propuso que la Red contara con órganos directivos que orientaran su labor y la transformaran en la herramienta para la gestión del conocimiento de todos los Grupos de Trabajo, para lo que se solicitó el apoyo de la CEPAL.

Grupo de Trabajo sobre Fortalecimiento Institucional

40. La representante del Grupo de Trabajo sobre Fortalecimiento Institucional presentó el programa de trabajo del Grupo para el bienio entre cuyos objetivos destacó la consolidación de los sistemas estadísticos de los países de la región para responder a las necesidades de los usuarios de estadísticas y el seguimiento de la implementación del Código Regional de Buenas Prácticas de las Estadísticas en América Latina y el Caribe; la mejora de la calidad de las estadísticas producidas en la región mediante la implementación y el cumplimiento de los principios del Código Regional de Buenas Prácticas; y el fomento de la gestión del conocimiento del Grupo de Trabajo y del intercambio de experiencias y buenas prácticas en los sistemas estadísticos nacionales. Para ello era preciso tener presente la heterogeneidad de los países, coordinar las agendas nacionales, tener en cuenta la institucionalidad estadística existente y aprovechar las nuevas fuentes de información.

41. En los comentarios que siguieron a la presentación se destacó que la legislación en materia estadística era muy variada en la región, por lo que se sugirió la aplicación de un enfoque selectivo para su análisis, como el examen concreto de la normativa relacionada con el acceso a registros administrativos nominados, las herramientas para ejercer la rectoría de los sistemas estadísticos nacionales y la independencia técnica de los INE. También se puso el énfasis en los beneficios directos e indirectos del Código Regional de Buenas Prácticas de las Estadísticas en América Latina y el Caribe y la necesidad de una metodología bien estructurada en la fase de revisión entre pares. Era importante la posibilidad de aplicar normas a los demás actores del sistema estadístico nacional, por ejemplo, en lo referido a la producción de los registros administrativos. Era preciso contar con los recursos necesarios y atender a la calidad de la producción estadística, así como mantener la vinculación con los organismos custodios de los indicadores de la Agenda 2030. Los ODS ofrecían una oportunidad para impulsar el desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales como único camino para el seguimiento eficaz de la Agenda 2030. Al mismo tiempo, se llamó la atención sobre el cumplimiento de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales en los países con sistemas estadísticos menos desarrollados, respecto de los que un enfoque colectivo podía ser muy productivo. La Secretaría Técnica planteó que, dadas las limitaciones de los recursos, el Grupo de Trabajo podría concentrarse en uno solo de los dos grandes temas planteados.

Grupo de Trabajo sobre Clasificadores Internacionales

42. La representante del Grupo de Trabajo sobre Clasificadores Internacionales informó que los objetivos del Grupo para el bienio eran aplicar la encuesta en línea sobre clasificadores internacionales en América Latina respecto a la adopción o adaptación de las clasificaciones internacionales, elaborar vídeos en español que apoyaran la capacitación sobre la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU) y la Clasificación Central de Productos (CPC); complementar la lista de nombres de productos agrícolas que se conocían con diferentes nombres en las diferentes oficinas nacionales de estadística; realizar las

reuniones presenciales correspondientes del Grupo de Trabajo y de los miembros del Comité Directivo y redactar los informes respectivos, así como elaborar el informe del Grupo de Trabajo para presentarlo en la reunión del Grupo de Expertos en Clasificaciones Estadísticas Internacionales de las Naciones Unidas.

43. En los comentarios posteriores a la presentación, los participantes pusieron de relieve la importancia que tenía el trabajo del Grupo y sus objetivos, ya que las clasificaciones eran de uso transversal y contribuían a la comparabilidad internacional y la toma de decisiones de políticas públicas; se planteó que, aunque trascendía el trabajo del Grupo, en la región se hacía un uso heterogéneo de las clasificaciones en materia de estadísticas fiscales, que no utilizaban las mismas clasificaciones funcionales, lo que afectaba la comparabilidad de las erogaciones del gasto social. Por otro lado, se solicitó al Grupo que en la encuesta en línea sobre clasificadores internacionales se incluyera la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) a fin de que los resultados sirvieran de insumo al Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género.

Grupo de Trabajo sobre Censos

44. La representante del Grupo de Trabajo sobre Censos señaló que durante el bienio el Grupo se proponía avanzar en la coordinación y el seguimiento de las actividades de los subgrupos de trabajo; analizar y publicar resultados del seminario Experiencias, Buenas Prácticas y Desafíos para los Sistemas Estadísticos Nacionales de los Países de América Latina frente a la Ronda de Censos de Población y Vivienda de 2020, que se realizaría en noviembre de 2017; evaluar y analizar las limitaciones y fortalezas de la infraestructura tecnológica de los países de la región sobre la base de los datos obtenidos de la aplicación de la encuesta regional tecnológica; intercambiar experiencias entre países a partir de la observación de las pruebas piloto en la región; realizar el taller de estimaciones y proyecciones de población; analizar y armonizar los contenidos censales para la ronda de censos de 2020; hacer la actualización cartográfica para la ronda de censos de 2020; discutir sobre el uso de la tecnología y la integración de los censos con otras fuentes de información en la ronda de censos de 2020. Por último, en el período se realizaría un taller de intercambio de experiencias en materia de procedimientos de verificación, validación e imputación dedatos censales.

45. En los comentarios que se hicieron a continuación, varios participantes se refirieron a la importancia de las redes sociales en la realización de los censos y a la necesidad de que la comunidad estadística respaldara las operaciones estadísticas oficiales separando el tema técnico de los aspectos políticos y mediáticos en cada país. El uso de la tecnología aún no significaba necesariamente una disminución de los costos en los procesos censales en la región y el aprendizaje de las experiencias negativas era fundamental para mejorar la realización futura de los censos.

Grupo de Trabajo sobre Cuentas Nacionales

46. El representante del Grupo de Trabajo sobre Cuentas Nacionales indicó que los objetivos del Grupo para el bienio eran identificar el avance en la implementación del sistema de cuentas nacionales (SCN) 2008 en los países de América Latina y el Caribe, promover la publicación de la información de las cuentas nacionales en forma calendarizada, disponer de una base de datos e indicadores de los ODS en las cuentas nacionales, fomentar actividades de cooperación horizontal para fortalecer las capacidades de los países en la elaboración de las cuentas nacionales y las estadísticas básicas, promocionar el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas en relación con las cuentas nacionales y las estadísticas básicas, y disponer de recursos humanos que garantizaran la calidad de la información básica y de cuentas nacionales.

47. En los comentarios que se hicieron a continuación, los participantes pusieron de relieve la heterogeneidad que existía en América Latina en cuanto a la compilación de cuentas nacionales y la necesidad de coordinar aspectos institucionales, como el trabajo conjunto entre los bancos centrales y los INE. El Director de la División de Estadística de las Naciones Unidas solicitó colaboración a las comisiones regionales y a los países para la traducción de documentos técnicos. El delegado del Canadá ofreció compartir información sobre los esfuerzos de su país por crear un comité consultivo en cuentas nacionales para asegurar que todos los interesados aplicaran las mismas normas. La delegada del Banco Mundial se refirió al nuevo plan de acción de la institución para aumentar el apoyo en el ámbito de las cuentas nacionales.

Grupo de Trabajo sobre Registros Administrativos

48. El representante del Grupo de Trabajo sobre Registros Administrativos señaló que los objetivos del Grupo para el bienio eran desarrollar y homologar algunas metodologías, optimizar el aprovechamiento estadístico de los registros de las oficinas nacionales para el seguimiento de los ODS, fortalecer la colaboración regional en el ámbito estadístico y geoespacial de los registros y compartir con los otros Grupos de Trabajo los productos obtenidos. Se habían creado subgrupos (temas ambientales, seguridad y justicia, cuestiones económicas y registros vitales) que se encargarían de definir sus respectivas hojas de ruta con la participación de los países.

49. En los comentarios que se hicieron a continuación, se destacó que la imposibilidad legal que existía de compartir información sobre la base impositiva de los países, lo que dificultaba la actualización de los directorios en los países, por lo que hacía falta un apoyo político de alto nivel para superar ese problema. Además, se puso de relieve la conveniencia de incorporar la visión geoespacial a la labor con los registros administrativos y coordinar de manera amplia con las instituciones que se encargaban de dichos registros para asegurar la calidad de estos.

Grupo de Trabajo sobre Encuestas de Hogares

50. El representante del Grupo de Trabajo sobre Encuestas de Hogares señaló que los objetivos del Grupo para el bienio eran posicionarse como referente técnico regional en ejes temáticos asociados a las encuestas de hogares con el fin de abordar las dificultades y especificidades de los distintos fenómenos sociales que se buscaba medir; contribuir al intercambio de experiencias promoviendo buenas prácticas metodológicas sobre el diseño del proceso de producción estadística de las encuestas de hogares, abordando temas como los marcos muestrales, el diseño muestral, el cálculo y la calibración de factores de expansión e indicadores de la calidad del levantamiento de las encuestas; identificar y promover actividades de cooperación regional y subregional a través de los países miembros del Grupo, así como de los demás Grupos de Trabajo de la Conferencia con afinidades temáticas, fortaleciendo las capacidades de los países miembros para la implementación de encuestas de hogares de calidad.

51. En los comentarios que se hicieron a continuación, la representante de ONU-Mujeres se refirió a los desafíos de los pequeños Estados insulares en desarrollo para subsanar las persistentes brechas de datos y la necesidad de abordar las carencias en materia de estadísticas de género a través de la labor en ese Grupo de Trabajo. Algunos participantes destacaron la importancia de las encuestas de ingresos y gastos y que la labor del Grupo en ese sentido sería muy valiosa.

Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral

52. El representante del Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral dijo que los objetivos de Grupo para el bienio eran elaborar un diagnóstico actualizado de la región en cuanto a las brechas de armonización estadística con respecto a los estándares propuestos por la OIT para medir las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo; compartir experiencias y avances de los

países miembros en la adopción o adaptación de sus instrumentos de medición a las recomendaciones internacionales vigentes; establecer y difundir una posición regional con respecto a la actualización de las distintas normas internacionales relacionadas con la medición de estadísticas del trabajo; avanzar en la incorporación de los indicadores de informalidad en los sistemas de estadísticas nacionales de los países de América Latina y el Caribe a través de la armonización metodológica y el intercambio de experiencias; consensuar las metodologías y preguntas que permitieran adoptar el marco de indicadores mundiales de los ODS en relación con la dimensión de trabajo decente como motor del crecimiento inclusivo, e impulsar la discusión técnica sobre nuevos temas relacionados con la construcción de indicadores del mercado laboral.

53. En los comentarios que se hicieron a continuación se señaló la conveniencia de vincular la labor de este Grupo con la del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género en materia de trabajo no remunerado y de integrar también el tema del trabajo de los migrantes en la región.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género

54. La representante del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género recordó que la Agenda 2030 ponía de relieve la igualdad de género. Por tanto, entre los objetivos del Grupo, alineados con el eje nueve de la Estrategia de Montevideo, se encontraban fortalecer los sistemas estadísticos nacionales y la capacidad de las oficinas nacionales de estadística y los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer (MAM); profundizar el trabajo metodológico y de metadatos para el cálculo de indicadores de género en la región; fortalecer los vínculos y alianzas entre quienes producen información y la utilizan; promover el conocimiento y el uso de las estadísticas de género para la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas; y fomentar la colaboración regional mediante colaboración horizontal y la asistencia técnica para el desarrollo, el análisis y la difusión de las estadísticas de género.

55. En los comentarios que se hicieron a continuación, la representante de ONU-Mujeres recalcó que los países de América Latina eran líderes mundiales en materia de datos sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado, un tema en que el marco de indicadores mundiales de los ODS tenía grandes vacíos. En este sentido, era necesario rever la arquitectura del Grupo de Trabajo para asegurar una buena interacción con otros Grupos. También se señaló que era necesario visibilizar en mayor medida las estadísticas de género, incluso a nivel institucional. Una representante de la División de Asuntos de Género de la CEPAL informó que en la reunión más reciente del Grupo de Trabajo se había encomendado la elaboración de los términos de referencia que guiarían el trabajo de 2018-2019 del grupo de tareas que se había definido en el Grupo de Trabajo y que se habían hecho esfuerzos de interlocución con el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Pobreza, el Grupo de Trabajo sobre Clasificadores Internacionales y el Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral. Asimismo, se destacó la conveniencia de que las variables cartográficas sobre estadísticas de género que se emplearan en el atlas nacional de género que Chile y de Colombia preveían elaborar fueran comparables entre países y de que las mediciones de pobreza tuvieran un enfoque de género, ya que las encuestas se hacían a nivel de hogares y era necesario desagregar la información para contar con datos sobre la pobreza y la seguridad alimentaria con enfoque de género.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Pobreza

56. La representante del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Pobreza dijo que los objetivos del Grupo para el bienio eran fortalecer los vínculos existentes a través del intercambio de conocimientos en relación a los indicadores de pobreza, profundizar el conocimiento de las dimensiones faltantes en los indicadores multidimensionales de pobreza, fomentar la cooperación técnica y la colaboración regional para el desarrollo, el análisis y la difusión de las dimensiones faltantes y profundizar el conocimiento de las técnicas de imputación de ingresos en los indicadores monetarios de pobreza adoptados en la región.

57. En los comentarios que se hicieron a continuación, algunos participantes destacaron la importancia de vincular la labor de este Grupo con la del Grupo de Trabajo sobre Registros Administrativos para poder medir el ingreso disponible ajustado y la pobreza multidimensional, que no era posible visibilizar a través de las encuestas de hogares. La representante de Jamaica dijo que la medición de la pobreza era un área de particular debilidad y necesidad en el Caribe, especialmente en lo referido a los ODS. El representante de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas destacó la complejidad del tema dada la heterogeneidad de las medidas de pobreza; la Comisión de Estadística estaba relanzando el debate sobre el tema, por lo que solicitó una reflexión colectiva sobre el papel de la Comisión de Estadística en esta área en el futuro. La representante del Banco Mundial señaló que, en ese sentido, era importante saber qué tipo de apoyo los países preferirían que se organizara. Algunos participantes dijeron que en los análisis del Grupo también debería considerarse la incorporación de la dimensión ambiental y de desastres. Un representante de la Secretaría recordó que había muchas consideraciones en la construcción de líneas de pobreza, que a menudo escapaban al ámbito estadístico, por lo que la labor del Grupo se había orientado a la mejora de las fuentes de información.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Infancia y Adolescencia

58. El representante del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Infancia y Adolescencia dijo que los objetivos del Grupo para el bienio eran reforzar las capacidades técnicas y metodológicas para la recolección regular de información sobre los indicadores de los ODS relacionados con la niñez, desarrollar instrumentos adaptados a la región para la medición de dichos indicadores, promocionar una difusión efectiva de las estadísticas sobre niñez y la mejora de la accesibilidad de los datos, y promover y apoyar la cooperación horizontal entre institutos en áreas específicas relacionadas con la recolección, el análisis y la difusión de datos sobre la niñez y adolescencia.

59. En los comentarios que se hicieron a continuación, se destacó la importancia de la coordinación entre Grupos, sobre todo con el Grupo de Trabajo sobre Registros Administrativos, y se propuso incluir en el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Infancia y Adolescencia un grupo de tareas sobre estadísticas de agua, saneamiento e higiene. El representante del UNICEF dijo que la labor del organismo en relación con la actividad estadística se centraría en los temas de agua y saneamiento, medición de la pobreza multidimensional en la niñez y desarrollo en la primera infancia.

Grupo de Trabajo sobre Medición de la Discapacidad

60. La representante del Grupo de Trabajo sobre Medición de la Discapacidad señaló que los objetivos del Grupo para el bienio eran mejorar la capacidad técnica de los países de la región para recopilar y difundir datos sobre discapacidad a partir del conocimiento de las recomendaciones internacionales; desarrollar una propuesta metodológica-conceptual relacionada con el diseño y ejecución de proyectos estadísticos para generar información sobre discapacidad en los países de la región; brindar asesoría técnica a los países de la región para fortalecer la inclusión del tema de discapacidad en la ronda censal a partir de las recomendaciones internacionales para la ronda censal 2020 con el fin de ir homogeneizando la información en la región; construir una red de apoyo entre instituciones, organismos nacionales e internacionales (incluidos otros Grupos de Trabajo de la Conferencia, como el Grupo de Trabajo sobre Censos y el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Infancia y Adolescencia), expertos, usuarios y generadores de la información para apoyar a los países que lo requiriesen.

61. En los comentarios que se hicieron a continuación, se puso de relieve la necesidad de llegar a una armonización conceptual para contribuir a la comparabilidad y responder a las demandas de desagregación de la información sobre medición de la discapacidad.

Grupo de Trabajo sobre Medición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

62. La representante del Grupo de Trabajo sobre Medición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) señaló que durante el bienio el Grupo trabajaría para que los países de América Latina y el Caribe contaran con estadísticas relevantes sobre el acceso, el uso, la disponibilidad y el impacto de las TIC en la economía y la sociedad en general y para la toma de decisiones y la elaboración de políticas públicas; colaboraría en la formulación de recomendaciones y documentos de discusión para la implementación y armonización de los indicadores sobre TIC; contribuiría con la medición de indicadores sobre TIC correspondientes a metas de los ODS, y colaboraría en el acercamiento de los países del Caribe no hispanohablantes a las actividades del grupo a fin de promover su integración.

63. En los comentarios que se hicieron a continuación, la representante de Jamaica agradeció el énfasis de la labor prevista del Grupo en la subregión del Caribe y dijo que la CARICOM estaba desarrollando indicadores específicos, lo que ofrecía una buena oportunidad para producir un conjunto común de indicadores.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Seguridad Pública y Justicia

64. El representante del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Seguridad Pública y Justicia refirió que los objetivos de Grupo para el bienio eran apoyar el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas nacionales de información estadística en materia de seguridad pública y justicia de acuerdo a los mandatos, estándares y buenas prácticas internacionales, así como contribuir al fortalecimiento de capacidades técnicas para la adopción de estándares internacionales y regionales en el área de competencia del Grupo, y fortalecer la generación de información estadística sobre violencia, seguridad y justicia para facilitar el monitoreo de los indicadores asociados a dichos temas en el marco de los ODS.

65. En los comentarios que se hicieron a continuación, el representante del Perú describió el sistema integrado de criminalidad, seguridad y justicia, un repositorio web que intentaba combinar todas las fuentes de información para consulta de datos de temas delictivos, judiciales y fiscales en su país; constituía un ejercicio de adaptación de la clasificación internacional de delitos con fines estadísticos que podía servir también a otros países. Algunos participantes destacaron las dificultades para obtener datos sobre temas de seguridad y delitos, por los que las sinergias entre los Grupos de Trabajo y las instancias estadísticas de los países serían positivas.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Ambientales

66. El representante del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Ambientales señaló que entre los objetivos del Grupo para el bienio estaban la producción de indicadores ambientales para el seguimiento de los ODS, indicadores de cambio climático e indicadores ambientales urbanos relevantes para la región, con la colaboración de las comunidades y mediante el fortalecimiento de las capacidades estadísticas. También era necesario dar seguimiento a las cuentas ambientales (sistema central y cuentas específicas como cuentas de agua, bosques, entre otros temas), y estrechar vínculos con la comunidad geoespacial.

67. En los comentarios que se hicieron a continuación, un representante del PNUMA puso a disposición del Grupo el apoyo del Programa y destacó la dificultad que tenía la labor en materia de indicadores ambientales, que requería mucha coordinación interinstitucional. Una representante de la Secretaría destacó la importancia de los indicadores ambientales urbanos, dado que casi el 80% de la población viviría en ámbitos urbanos en la región, y subrayó la conveniencia de contar con un subgrupo de trabajo sobre este tema. Para finalizar, dijo que las actividades que se realizaban en conjunto con el PNUMA contribuían al desarrollo de estos indicadores, al igual que la cooperación de los países con el plan de trabajo del Grupo.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Agua, Saneamiento e Higiene

68. El representante del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Agua, Saneamiento e Higiene propuso que este Grupo se transformara en un grupo de tareas del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Infancia y Adolescencia por la relación que existía entre las actividades en materia de agua, saneamiento e higiene y los indicadores relacionados con el grupo etario de infancia y adolescencia, como el de desnutrición. En la región, los indicadores sobre calidad del agua eran preocupantes, así como los de saneamiento e higiene. La Agenda 2030 hacía necesario contar con formas diferentes de medición de los indicadores del ODS 6. Entre los objetivos del grupo de tareas propuesto, estaban el análisis de datos sobre agua y saneamiento que recopilaban los países, el diagnóstico de capacidades para llegar a indicadores mejorados, la priorización de las acciones, los ejercicios para la formulación de estrategias comunes y la realización de evaluaciones.

Grupo de Trabajo sobre Medición y Registro de Indicadores Relativos a la Reducción del Riesgo de Desastres

69. El representante del Grupo de Trabajo sobre Medición y Registro de Indicadores Relativos a la Reducción del Riesgo de Desastres dijo que los objetivos del Grupo para el bienio eran establecer vínculos con iniciativas especializadas de estadística para la reducción del riesgo de desastres (RRD), elaborar un diagnóstico de brechas y necesidades, elaborar un informe de recomendaciones sobre la medición de los indicadores de RRD en el ámbito de las estadísticas oficiales e informes de las estadísticas oficiales existentes (a nivel nacional y regional) en materia de RRD. Reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de la población mediante la prevención del riesgo de desastres y la mitigación de sus efectos constituían el objetivo principal del Grupo, en consonancia con lo establecido en el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

70. En los comentarios que se hicieron a continuación, la representante de Chile transmitió el interés de su país de integrar el Grupo dado que el tema de que trataba era fundamental para su país, que empleaba la cartografía, a la que se sumaban datos de población, como insumo que permitía una actualización permanente de la información en caso de desastres; los participantes coincidieron en la conveniencia de que los países que contaran con herramientas que pudieran contribuir a la labor del Grupo así lo hicieran saber. En el caso de desastres había tres momentos en que la estadística tenía posibilidades de intervenir: la prevención y preparación, la ayuda temprana y remediación, y la evaluación o cuantificación. Los países podían intervenir en la creación de bienes públicos regionales que podrían compartirse y la región también podía beneficiarse de la labor realizada por instituciones estadísticas europeas.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agropecuarias

71. El representante del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agropecuarias dijo que el Grupo trabajaba en proyectos de bienes públicos regionales y que era necesario contar con fondos para poder continuar en el bienio el trabajo orientado a contribuir al fortalecimiento institucional, la capacitación de los recursos humanos de las instituciones, la prestación de asistencia técnica y el desarrollo de metodologías.

72. En los comentarios que se hicieron a continuación, la representante de la FAO agradeció la labor de los países que habían contribuido al proyecto de bienes públicos regionales mediante la organización de eventos y la traducción de documentos. Era necesario contar con nuevos fondos para continuar la labor en materia de estadísticas agropecuarias, que ofrecían a la región nuevas posibilidades de recolección de datos.

73. Al finalizar las presentaciones de los Grupos de Trabajo, un representante de la Secretaría dijo que se daría un plazo de tres semanas para que cada Grupo de Trabajo enviara la versión final de su programa de trabajo y que los países que quisieran ser integrantes de los Grupos de Trabajo así lo comunicaran al país coordinador del Grupo correspondiente.

Información sobre las actividades de cooperación subregionales e internacionales

74. Como cierre de los informes de actividades, intervinieron los representantes de la OIT, la CARICOM, el MERCOSUR, la Comisión Centroamericana de Estadística del Sistema de la Integración Centroamericana (CENTROESTAD), la Comunidad Andina, la División de Estadísticas de las Naciones Unidas, la ALADI, el BID, la FAO, el PNUMA, el PNUD, el UNFPA, el UNICEF, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), la UNODC y ONU-Mujeres, quienes pusieron en común sus respectivos informes sobre las actividades de cooperación internacional desarrolladas en el bienio anterior en distintas áreas de las estadísticas regionales.

Otros asuntos (punto 6 del temario)*Criterios de agrupación subregional para la conformación del Comité Ejecutivo*

75. En este punto se sometió a consideración la necesidad de revisar los criterios de agrupación subregional para la conformación del Comité Ejecutivo a partir del bienio 2020-2021. En ese sentido, la representante del Uruguay, en su calidad de integrante del Comité Ejecutivo de la CEA, planteó como ejemplo que cuando se suspendía a alguno de los países que integraban una agrupación conformada sobre la base de criterios políticos o económicos, se dificultaba el diálogo en términos estadísticos, por lo que sería conveniente revisar dichos criterios de agrupación subregional.

Programa de Comparación Internacional

76. Un representante de la Secretaría informó sobre las actividades del Programa de Comparación Internacional. Se promovía un cambio hacia un proceso de encuesta continua que consistía en hacer mediciones en 2017 y 2020, y hacer mediciones mediante la interpolación de precios de modo de tener resultados en cada año. La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas había establecido que fuera un elemento permanente del programa mundial de estadísticas y que se integrara al programa de trabajo estadístico habitual regional y nacional, lo que había sido aceptado por todos los países en la Comisión de Estadística. El PCI era coordinado por el Banco Mundial a nivel global y la CEPAL a nivel regional. En la Decimoctava Reunión del Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, realizada en Puerto España en mayo de 2017, se había presentado este tema a los países del Caribe y ninguno de ellos había expresado una opinión contraria a su implementación. Cuba había anunciado que no participaría en esta ronda del PCI, mientras que la República Bolivariana de Venezuela no había respondido a la invitación a participar en el nuevo proceso. El Banco Mundial apoyaba con financiamiento y se estaba previendo incluir a más países en el memorando de entendimiento con dicha institución. El orador dijo que se había firmado una carta de respaldo del secreto estadístico de la información básica, específicamente de los precios de consumo. Los pilares básicos del PCI eran las cuentas nacionales y los precios del consumo, también los precios del gobierno (remuneraciones) y la formación de capital (precios de maquinaria y equipos). Para participar en el PCI los países necesitaban financiamiento de viajes para las dos rondas, dos profesionales que trabajaran en cuentas nacionales y en precios de consumo, y algunos encuestadores; los países debían tomar medidas porque en 2020 la región empezaría a aplicar las encuestas continuas. Destacó que la región debía fortalecer las capacidades estadísticas nacionales mediante la adopción de clasificadores internacionales, avanzar en la vinculación de los índices de precios nacionales y el PCI, reforzar la adopción del SCN 2008, avanzar en la búsqueda de nuevas fuentes de información de precios, y superar la heterogeneidad de los países de la región, en particular los países del Caribe, para alcanzar el propósito de que nadie se quedara atrás.

XVI Conferencia de la Asociación Internacional de Estadísticas Oficiales (IAOS)

77. El Presidente de la Conferencia hizo referencia a la Asociación Internacional de Estadísticas Oficiales (IAOS) cuya historia y actividades describió, y destacó la importancia de que América Latina participara en ella en mayor medida. La siguiente reunión se celebraría en París del 19 al 21 de septiembre de 2018 e invitó a los países presentes a participar, en particular los países en desarrollo de la región. Los temas que se tratarían eran la sustentabilidad, el bienestar, el futuro de las estadísticas oficiales, la difusión estadística y la medición del impacto de la digitalización y la globalización.

Presentación del proyecto LA-KLEMS

78. A continuación se presentó el proyecto LA-KLEMS, financiado y ejecutado por el BID en el marco de bienes públicos regionales, y cuyas actividades y productos podían ser de interés para las organizaciones representadas en la CEA. Tenía como objetivos ayudar a las entidades nacionales a avanzar en sus sistemas de cuentas nacionales de manera de construir una plataforma que permitiera procesar información detallada sobre las variables relativas a crecimiento económico, factores productivos (empleo, formación de capital) y productividad; crear a partir de la información estadística una herramienta para analizar problemas de crecimiento en términos de diagnóstico y evaluación de políticas económicas; armonizar las bases de datos nacionales para que fueran comparables internacionalmente e hicieran posible la investigación en materia económica. En el futuro se enfatizarían los trabajos analíticos de diagnóstico y evaluación de políticas, una vez que las bases nacionales y la base regional con estándares KLEMS estuvieran disponibles.

Designación de la contraparte técnica en las oficinas nacionales de estadísticas para colaborar con el proyecto MEGA

79. Un representante de la Secretaría señaló que el contenido de las actividades presentadas por los Grupos de Trabajo en la Conferencia tenía una estrecha relación con el territorio, por lo que la oportunidad de utilizar datos geospaciales para producir estadísticas y difundir geográficamente las estadísticas se abría a un amplio abanico de temas. Para representar las estadísticas sobre el territorio era necesario contar con información geoespacial sobre unidades territoriales desagregadas y datos estadísticos referidos a esas unidades, proveniente de censos, encuestas y registros administrativos. Solicitó a los países que informaran a la Secretaría sobre las contrapartes técnicas para hacer avanzar el proyecto Marco Estadístico y Geoespacial para las Américas (MEGA) y las iniciativas futuras en este ámbito.

Sitio web de la Conferencia Estadística de las Américas y sus Grupos de Trabajo

80. Un representante de la Secretaría informó sobre el nuevo sitio web de la Conferencia Estadística de las Américas donde podía encontrarse información sobre Grupos de Trabajo de la Conferencia (descripción, países miembros, acceso a los productos) y sobre las reuniones realizadas en el marco de la CEA (documentos, presentaciones, actividades del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe y de actividades estadísticas de América Latina y el Caribe). Además, se generaría una plataforma única de fuente abierta para la comunicación entre los Grupos de Trabajo.

Comentarios sobre la difusión y monitoreo de la plataforma de los ODS

81. El representante de México presentó los avances en el desarrollo de la plataforma de los ODS, que se encontraba en su versión beta, como herramienta para la visualización de indicadores de los ODS en gráficos y mapas. Esta plataforma permitiría disponer de desagregaciones geográficas de uso fácil para el usuario y transparentar el flujo de datos entre ministerios y oficinas de estadísticas, así como facilitar la comunicación con los usuarios.

Intervención relativa a la Conferencia sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

82. Una representante de la División de Asuntos de Género en la CEPAL recordó que en la 56ª Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe celebrada en La Habana en octubre de 2017 las ministras de asuntos de género de la región habían solicitado que la labor en materia de indicadores de los ODS que se realizaba en los espacios intergubernamentales de la CEPAL, Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, la Conferencia Estadística de las Américas y la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, fuera coordinada. En la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en Montevideo en octubre de 2016, se había aprobado la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, cuyo seguimiento requeriría la comunicación y coordinación con los Grupos de Trabajo y organismos internacionales.

Consideración y aprobación de las resoluciones (punto 7 del temario)

83. La Conferencia aprobó la resolución cuyo texto se incluye en el anexo 1.

Elección del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL para el período 2018-2019 (punto 8 del temario)

84. De acuerdo con lo establecido en la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, la Conferencia eligió el siguiente Comité Ejecutivo para el período 2018-2019:

<u>Presidencia:</u>	Chile
<u>Miembros:</u>	Canadá
	Chile
	Costa Rica
	Italia
	Jamaica
	México
	Perú

Sesión de clausura

85. En la sesión de clausura, el Presidente de la Conferencia agradeció a la CEPAL y sus integrantes la fecunda labor realizada y al INEGI por la exitosa realización la Conferencia.

Anexo 1

RESOLUCIÓN 10(IX) APROBADA POR LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN SU NOVENA REUNIÓN

La Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su Novena Reunión, celebrada en Aguascalientes (México) del 14 al 16 de noviembre de 2017,

Teniendo presente la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 2000, en la cual el Consejo aprobó la propuesta para el establecimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como un órgano subsidiario de la Comisión,

Teniendo presente también que en el anexo de la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social se dispone que el Comité Ejecutivo de la Conferencia realice las siguientes funciones: llevar a cabo las tareas asignadas por la Conferencia; preparar cada dos años un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional en materia de estadística, que presentará a la reunión ordinaria de la Conferencia; efectuar el seguimiento de la aplicación de los acuerdos aprobados y las tareas encargadas por la Conferencia, en particular el programa bienal de actividades, y decidir acerca de la documentación necesaria para sus reuniones,

Teniendo en cuenta la resolución 70/1, titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015, que establece el compromiso de los Estados Miembros de las Naciones Unidas de implementar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible,

Habiendo examinado el Informe de ejecución del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2016-2017 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe¹ y la Propuesta de programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2018-2019 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe²,

Teniendo en cuenta la importancia y necesidad crecientes de contar con estadísticas públicas confiables, de calidad y oportunas para el ejercicio de la transparencia, la rendición de cuentas de las autoridades públicas y la evaluación del progreso de las políticas públicas, elementos clave del fortalecimiento institucional de la región,

Tomando en consideración las resoluciones aprobadas en el trigésimo sexto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, celebrado en Ciudad de México del 23 al 27 de mayo de 2016,

Tomando en consideración también las resoluciones 71/313 de la Asamblea General y 2017/7 del Consejo Económico y Social, que aprueban el marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible elaborado por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que fue acordado por la Comisión de Estadística en su 48º período de sesiones, celebrado en Nueva York del 7 al 10 de marzo de 2017,

¹ LC/CEA.9/5.

² LC/CEA.9/6.

Recordando que en las conclusiones y recomendaciones acordadas entre los Gobiernos reunidos en la Primera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, los países recomendaron que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, a través del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe, avanzara en la producción de indicadores relevantes para la región en el marco propuesto por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y apoyara el fortalecimiento de las capacidades estadísticas nacionales,

Tomando en consideración las opiniones expresadas y las contribuciones realizadas por los Gobiernos de los Estados miembros de la Conferencia y por los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales representados en la Reunión,

Integración de la información estadística y geoespacial

1. *Reconoce* los avances realizados en el marco de las interacciones entre la comunidad regional de la información estadística representada en la Conferencia Estadística de las Américas y la comunidad de la información geoespacial representada en el Comité Regional de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para las Américas;

2. *Agradece* a los organizadores, expositores y participantes del seminario “Hacia la integración de la información estadística y geoespacial” por sus valiosos aportes al debate regional sobre este tema;

3. *Toma nota* del diagnóstico de capacidades nacionales para llevar a cabo el proceso de integración de la información estadística y geoespacial en los países de la región y de la propuesta de hoja de ruta para la implementación de dicha integración formulados por la Secretaría Técnica;

4. *Exhorta* a los Estados miembros de la Conferencia a promover acciones concretas a nivel nacional a efectos de contar con los mecanismos de coordinación y procedimientos técnicos relacionados con el manejo de la información estadística y geoespacial de manera integrada, en el marco del funcionamiento de las infraestructuras nacionales de datos geoespaciales, de manera que sea posible atender los requerimientos para la desagregación territorial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como de los futuros censos de población y vivienda, entre otras operaciones estadísticas;

5. *Exhorta* a la comunidad regional de la información estadística representada en la Conferencia Estadística de las Américas y a la comunidad de la información geoespacial representada en el Comité Regional de la Iniciativa las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para las Américas a desarrollar estrategias conjuntas para avanzar en la integración de la información estadística, geoespacial y datos de observación de la Tierra, en colaboración con otros organismos regionales y mundiales especializados en estas materias;

6. *Invita* a los Estados miembros a participar activamente en el proyecto Marco Estadístico y Geoespacial para las Américas (MEGA) y les solicita informar a la Secretaría respecto de la contraparte técnica institucional que canalizará la información y las contribuciones nacionales para esta iniciativa en particular, y cualquier otra vinculada al proceso de integración de la información estadística y geoespacial;

Actividades de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en torno al seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

7. *Agradece* la labor realizada por los países miembros del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030

para el Desarrollo Sostenible y los exhorta a continuar representando a la región en el proceso mundial de determinación y aplicación del marco de indicadores mundiales para los Objetivos y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible;

8. *Aprueba el Informe de actividades del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe en el bienio 2016-2017³* y agradece las acciones realizadas para coordinar el proceso de elaboración e implementación de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el desarrollo de capacidades para ello;

9. *Reconoce* la labor realizada por el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe en el diagnóstico sobre las capacidades estadísticas nacionales para la producción de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y solicita se informe de las actualizaciones correspondientes al Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible a través de la Secretaría de la Comisión;

10. *Destaca* la importancia de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL como el órgano *intergubernamental* adecuado para generar el marco regional de indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe y canalizar las actividades de cooperación para el fortalecimiento de las capacidades estadísticas de los países de la región con miras al seguimiento estadístico de la Agenda 2030 en la región;

11. *Toma nota con interés* del documento *Propuesta para avanzar hacia un marco regional de indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe⁴* presentado por la Secretaría y solicita al Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 que, con el apoyo de la Secretaría, examine en profundidad dicho documento y proponga en la XVII Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia un marco de indicadores para el seguimiento regional de los Objetivos y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, tomando en cuenta las realidades, énfasis y desafíos comunes de los países de América Latina y el Caribe, en concordancia con lo establecido en la resolución 71/313 de la Asamblea General;

12. *Exhorta al* Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 a continuar la coordinación de sus acciones con el Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo establecido en la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe;

13. *Alienta* la colaboración entre las instancias estadísticas regionales y subregionales y el Grupo de *Coordinación* Estadística para la Agenda 2030 y su Secretaría Técnica en la construcción colectiva del marco regional de indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante los mecanismos definidos en esta Conferencia;

14. *Toma nota* del ofrecimiento de México de poner a disposición de los países interesados la plataforma de difusión en línea de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en código abierto para facilitar su adaptación a las características nacionales;

³ LC/CEA.9/3/Rev.1.

⁴ LC/CEA.9/4.

Examen del progreso en la ejecución del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2016-2017 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

15. *Aprueba* el Informe de ejecución del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2016-2017 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe;

16. *Agradece* a los países miembros de la Conferencia que han actuado como coordinadores de los Grupos de Trabajo por su valioso esfuerzo para avanzar en el desarrollo estadístico de los países de América Latina y el Caribe mediante la cooperación de la comunidad estadística regional e internacional;

17. *Agradece también* el apoyo y la colaboración de las organizaciones internacionales que han contribuido al desarrollo de las actividades de los Grupos de Trabajo tanto en su papel de secretarías técnicas como mediante la provisión de financiamiento para la ejecución de las actividades previstas;

Examen y aprobación de la propuesta de programa bienal de actividades 2018-2019 de los Grupos de Trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

18. *Exhorta* a los Grupos de Trabajo a buscar vías de cooperación y sinergias a fin de optimizar el uso de los recursos y propiciar el logro de metas comunes;

19. *Solicita* a los Grupos de Trabajo que formulen la versión final de sus programas de trabajo en concordancia con las sugerencias planteadas durante los debates, que se incluirán en el informe de la Reunión, y pide a los países que confirmen su participación en cada Grupo de Trabajo y designen los correspondientes puntos focales;

20. *Exhorta* a los Grupos de Trabajo a tener en cuenta las particularidades de los países del Caribe en materia estadística y a fomentar su participación en las actividades que realicen;

21. *Solicita* a los Grupos de Trabajo que compartan los documentos y resultados de su labor a través del sitio web de la Conferencia Estadística de las Américas, y que hagan un esfuerzo para ponerlos a disposición tanto en español como en inglés;

Red de Transmisión del Conocimiento

22. *Aprueba* el programa de trabajo de la Red de Transmisión del Conocimiento, que incluye la redefinición de sus instancias de dirección y financiamiento y de las actividades cuya realización le permitirían constituirse en una efectiva red de gestión del conocimiento estadístico para la región, así como el fortalecimiento del directorio de expertos de la Red, y solicita a la Secretaría que facilite la coordinación de actividades entre la Red y los Grupos de Trabajo de la Conferencia;

Fortalecimiento institucional

23. *Aprueba* el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Fortalecimiento Institucional, referido al diagnóstico de la situación actual de las leyes sobre estadísticas de los países de la región, y al monitoreo y evaluación del cumplimiento del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas en América Latina y el Caribe;

24. *Reitera* su exhortación a los Gobiernos de la región a reforzar su compromiso con la sostenibilidad y el fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales, conformando marcos legales que proporcionen independencia profesional a las oficinas nacionales de estadística, consoliden su papel rector de la estadística oficial y garanticen los recursos humanos, tecnológicos y financieros necesarios⁵;

Clasificadores internacionales

25. *Aprueba* el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Clasificadores Internacionales, que dará continuidad a las actividades encaminadas en el bienio anterior respecto de la adaptación de las clasificaciones internacionales, la difusión de guías audiovisuales para apoyar la capacitación sobre clasificadores estadísticos seleccionados y la estandarización de nombres de productos agrícolas;

26. *Alienta* al Grupo de Trabajo a continuar expandiendo los ámbitos temáticos de las clasificaciones abordadas, incluida la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL), entre otras;

27. *Exhorta* a los países miembros de la Conferencia a utilizar clasificaciones y estándares internacionales con miras a contribuir a la comparabilidad internacional de las estadísticas;

Censos

28. *Toma nota* del cambio de país encargado de coordinar el Grupo de Trabajo sobre Censos en el bienio 2018-2019, que pasará de la República Bolivariana de Venezuela a Chile;

29. *Aprueba* el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Censos, que abordará la evaluación y el análisis de aspectos relevantes para la preparación de la ronda de censos de 2020, como la infraestructura tecnológica, la actualización cartográfica, la armonización de contenidos censales, la integración de fuentes de datos y los aspectos comunicacionales, entre otros;

Cuentas nacionales

30. *Aprueba* el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Cuentas Nacionales, que se abocará a recopilar datos sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las cuentas nacionales, analizar la oferta y demanda de cooperación horizontal en la elaboración de las cuentas nacionales, evaluar el estado de situación de las estimaciones de cuentas trimestrales, recopilar documentación sobre metodologías especializadas y desarrollar foros de intercambio;

Registros administrativos

31. *Aprueba* el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Registros Administrativos, que se abocará a la elaboración de un manual para el aprovechamiento de los registros administrativos, la generación de mecanismos colaborativos entre los países para el aprovechamiento de los registros, y el intercambio con otros Grupos de Trabajo cuyos ámbitos de actuación requieran registros administrativos como insumos;

⁵ Declaración de la Mitad del Mundo de la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Encuestas de hogares

32. *Aprueba* el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Encuestas de Hogares, que evaluará las prácticas metodológicas y estrategias institucionales para medir el impacto en los estimadores derivados de encuestas de hogares ante cambios del marco muestral, así como las prácticas metodológicas asociadas a las encuestas de ingresos y gastos en los países de la región;

Indicadores del mercado laboral

33. *Aprueba* el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral, que se abocará al monitoreo del proceso de adopción y adaptación de las encuestas de fuerza de trabajo a las recomendaciones de la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, la consolidación de una posición regional con respecto a la actualización de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo, el intercambio de experiencias sobre las encuestas de fuerza de trabajo y el análisis de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con las estadísticas del trabajo;

Estadísticas de género

34. *Aprueba* el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género, que elaborará documentos metodológicos sobre la implementación de encuestas de uso del tiempo, la valoración económica del trabajo no remunerado y la elaboración de la cuenta satélite correspondiente, abordará el fortalecimiento de las estadísticas sobre violencia contra las mujeres y femicidio/feminicidio, apoyará la incorporación de la perspectiva de género en los marcos mundial, regional y nacional de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y desarrollará actividades para el fortalecimiento de las capacidades para la construcción de estadísticas e indicadores de género;

Estadísticas de pobreza

35. *Aprueba* el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Pobreza, que abordará el desarrollo de herramientas metodológicas para la identificación de las dimensiones faltantes en los indicadores multidimensionales de pobreza, así como la compilación y sistematización de las experiencias de los países en la medición del ingreso y el uso de técnicas de imputación;

Estadísticas de infancia y adolescencia

36. *Toma nota* del cambio de países encargados de coordinar el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Infancia y Adolescencia en el bienio 2018-2019, que pasarán de México y Panamá a Costa Rica y México;

37. *Aprueba* el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Infancia y Adolescencia, que incluye el análisis del inventario de disponibilidad y capacidades estadísticas realizado por el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe en materia de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible prioritarios para la niñez, la difusión de metodologías y herramientas para la recolección de datos sobre la niñez a través de encuestas de hogares, la promoción del uso de la información censal para la recolección de datos sobre la situación de la niñez y su posterior análisis, la difusión de metodologías armonizadas para recoger información sobre diversos indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la promoción de la cooperación horizontal sobre estos temas entre oficinas de estadística;

38. *Aprueba también* que este Grupo de Trabajo incluya un grupo de tareas sobre estadísticas de agua, saneamiento e higiene que se aboque a la elaboración de un diagnóstico de capacidades y a la implementación de herramientas para la medición de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible referentes a agua, saneamiento e higiene;

Medición de la discapacidad

39. *Aprueba* el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Medición de la Discapacidad, que incluye la difusión del uso y aplicación de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, la aplicación de las recomendaciones internacionales para la captación y medición del tema de discapacidad, el intercambio de experiencias de medición de la discapacidad y la elaboración de directorios de funcionarios y organismos internacionales vinculados a la producción de datos sobre discapacidad en la región;

Medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones

40. *Aprueba* el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Medición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), que realizará diversas actividades virtuales sobre medición de estas tecnologías, capacitación en buenas prácticas para su medición en los países del Caribe de habla inglesa y Haití, abordará la articulación de una agenda colaborativa para la producción regular de datos y estadísticas sobre TIC, producirá una lista de indicadores de las TIC con enfoque de género e impulsará la integración de tecnologías digitales como instrumentos de medición del desarrollo sostenible;

Estadísticas de seguridad pública y justicia

41. *Aprueba* el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Seguridad Pública y Justicia, que apoyará el fortalecimiento de los sistemas nacionales de información estadística en materia de seguridad y justicia, la adopción del instrumento de recolección de datos y la metodología aplicable a las encuestas de victimización desarrollados en el marco de la Iniciativa para la Encuesta de Victimización Delictiva en Latinoamérica y el Caribe, la generación y el intercambio de conocimientos en el marco del Laboratorio de Victimización, la adopción de la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos, y la mejora de la información para los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible asociados a los temas de violencia, seguridad y justicia;

Estadísticas ambientales

42. *Toma nota* del cambio de país que coordinará el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Ambientales en el bienio 2018-2019, que pasará de México al Brasil;

43. *Aprueba* el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Ambientales y le solicita que detalle las actividades específicas, que serán sometidas para el análisis y aprobación del Comité Ejecutivo de la Conferencia;

Estadísticas agropecuarias

44. *Aprueba* el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agropecuarias, que abordará la realización de cursos de capacitación, generará documentos metodológicos sobre la recopilación de información con perspectiva de género y la integración de la información estadística y geográfica, y buscará recursos financieros para impulsar nuevas actividades;

Indicadores relativos a la reducción del riesgo de desastres

45. *Aprueba* el programa de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Medición y Registro de Indicadores Relativos a la Reducción del Riesgo de Desastres, que incluirá la vinculación entre los especialistas de cada país en reducción del riesgo de desastres, la elaboración de informes sobre el diagnóstico de brechas y necesidades de información y sobre los indicadores que podrían producirse en la región;

Cooperación subregional e internacional

46. *Toma nota con beneplácito* de las fructíferas actividades de cooperación subregional desarrolladas por la Secretaría de la Comunidad del Caribe y el Comité Permanente de Estadísticos del Caribe de la Comunidad del Caribe, la Comisión Centroamericana de Estadística del Sistema de la Integración Centroamericana, el Comité Andino de Estadística de la Comunidad Andina y la Reunión Especializada de Estadísticas del Mercado Común del Sur;

47. *Insta* a la comunidad internacional a direccionar recursos hacia el fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales, sobre la base de la cooperación, la asistencia técnica y el apoyo financiero;

Otros asuntos

48. *Toma nota* de la información proporcionada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, como coordinadora regional del Programa de Comparación Internacional, sobre los avances en la instrumentación del mismo en los países de América Latina y el Caribe;

49. *Toma nota también* de los informes presentados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en su calidad de Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe y la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe acerca de las actividades realizadas por estos órganos subsidiarios en materia estadística;

50. *Acoge con beneplácito* la información sobre la XVI Conferencia de la Asociación Internacional de Estadísticas Oficiales y exhorta a los países de la región a participar en ella;

51. *Valora* la presentación sobre el proyecto LA-KLEMS, cuyos resultados pueden constituir un bien público regional de utilidad para todos los países;

52. *Solicita* al Comité Ejecutivo que revise los criterios de agrupación subregional para su conformación a partir bienio 2020-2021 y que elabore una propuesta para su análisis y aprobación en la XVII Reunión del Comité;

53. *Valora y agradece* la labor del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia durante el bienio 2016-2017;

54. *Agradece* al Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México por la excelente organización de la Novena Reunión de la Conferencia y la hospitalidad brindada a los participantes

Anexo 2

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Estados miembros de la Comisión
States members of the Commission**

ARGENTINARepresentante/Representative:

- Martín Chojó, Coordinador de Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), email: mchoj@indec.mecon.gov.ar

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Horacio Castellaro, Director de Información Geoespacial, Instituto Geográfico Nacional (IGN), email: hcastellaro@ign.gob.ar

BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)Representante/Representative:

- Esdenkha Moscoso Loayza, Directora de Estadísticas e Indicadores Económicos y Sociales, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: emoscoso@ine.gob.bo

BRASIL/BRAZILRepresentante/Representative:

- Roberto Luis Olinto Ramos, Presidente, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), email: roberto.olinto@ibge.gov.br

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Roberto Neves Sant'Anna, Asesor de Relaciones Internacionales, IBGE, email: roberto.santanna@ibge.gov.br

CANADÁ/CANADARepresentante/Representative:

- Jacqueline Mayda, Director, International Co-operation and Corporate Statistical Methods, Statistics Canada, email: jackey.mayda@canada.ca

CHILERepresentante/Representative:

- Ximena Clark, Directora Nacional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: Ximena.clark@ine.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Olga Barquero, Coordinadora de Relaciones Internacionales, INE, email: olga.barquero@ine.cl
- Carolina Cavada, Coordinadora Nacional del Censo, INE, email: carolina.cavada@ine.cl
- Raúl Ponce, Jefe, Departamento de Geografía, INE, email: raul.ponce@ine.cl
- Matías Pizarro, Coordinador de Estudios de Estadísticas Sociales, INE, email: matias.pizarro@ine.cl
- Macarena Pérez, Secretaria Ejecutiva, Sistema Nacional de Coordinación de Información Territorial, email: mperezg@mbienes.cl

COLOMBIA

Representante/Representative:

- Andrea Carolina Rubiano Fontecha, Directora Técnica, Dirección de Metodología y Producción Estadística, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), email: acrubianof@dane.gov.co

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Miguel Ángel Cárdenas Contreras, Director Técnico, Dirección de Geoestadística, DANE, email: macardenasc@dane.gov.co
- Angélica María Palma Robayo, Coordinadora, Oficina de Cooperación Técnica de Relaciones Internacionales, DANE, email: ampalmar@dane.gov.co

COSTA RICA

Representante/Representative:

- Floribel Méndez Fonseca, Gerente, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), email: floribel.mendez@inec.go.cr

CUBA

Representante/Representative:

- Mercedes Hilda González Guilarte, Vicejefa, Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: mercedesgonzalez@onei.cu

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Aimée Cosculluela Ballester, Directora, Asesoría Jurídica y Relaciones Internacionales, ONEI, email: aimee@onei.cu

ECUADOR

Representante/Representative:

- Jorge García, Director Ejecutivo, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: jorge_garcia@inec.gob.ec

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Erika Buitrón García, Coordinadora General Administrativa Financiera, INEC, email: erika_buitron@inec.gob.ec

EL SALVADOR

Representante/Representative:

- Doris Margarita Jaime, Directora de Seguimiento y Evaluación, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (SETEPLAN), email: djaime@presidencia.gob.sv

ESPAÑA/SPAIN

Representante/Representative:

- Miguel Ángel de Castro Puente, Director General, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: miguelangel.castro.puente@ine.es

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Silvia Álvarez Fernández, Directora de Programa, Gabinete de la Presidencia, INE, email: silvia.alvarez.fernandez@ine.es

GUATEMALARepresentante/Representative:

- Fredy Arizmendy Gómez, Subgerente Técnico, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: fgomez@ine.gob.gt

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Ismael Herlindo Matías Vargas, Subdirector, Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, Banco de Guatemala, email: ihmvs@banguat.gob.gt

ITALIA/ITALYRepresentante/Representative:

- Marina Gandolfo, Head, International Affairs Division, Italian National Statistical Institute (ISTAT), email: gandolfo@istat.it

JAMAICARepresentante/Representative:

- Carol Coy, Director General, Statistical Institute of Jamaica, email: ccoy@statinja.gov.jm

MÉXICO/MEXICORepresentante/Representative:

- Julio A. Santaella Castell, Presidente, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: julio.santaella@inegi.org.mx

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Mario Palma Rojo, Vicepresidente de la Junta de Gobierno, INEGI, email: mpalma@inegi.org.mx
- Paloma Merodio Gómez, Vicepresidenta de la Junta de Gobierno, INEGI, email: paloma.merodio@inegi.org.mx
- Eduardo Javier Gracida Campos, Director General de Vinculación y Servicios Públicos de Información, INEGI, email: egracida@inegi.org.mx
- Enrique de Alba Guerra, Vicepresidente de la Junta de Gobierno, INEGI, email: enrique.dealba@inegi.org.mx
- Rolando Ocampo, Vicepresidente de la Junta de Gobierno, INEGI, email: rolando.ocampo@inegi.org.mx
- Adrián Franco, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI, email: adrian.franco@inegi.org.mx
- Manuel Cuéllar, Director de Integración de Información Económica, INEGI, email: manuel.cuellar@inegi.org.mx
- Ana Laura Pineda Manríquez, Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), email: alpineda@inmujeres.gob.mx

NICARAGUARepresentante/Representative:

- Úrsula Irene Álvarez Urbina, Responsable de Dirección de Encuestas y Censos, Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), email: irene.alvarez@inide.gob.ni

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Luis Felipe Blandón Sequeira, Responsable de Dirección de Estadísticas Continuas, INIDE, email: luis.blandon@inide.gob.ni
- Juan Carlos Gutiérrez Madrigal, Encargado de Negocios a.i., Embajada de Nicaragua en México, email: juancgm@prodigy.net.mx

PARAGUAYRepresentante/Representative:

- María Elizabeth Barrios Kuck, Directora General, Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), email: eba@dgeec.gov.py, elizbarrios@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- José Sinjiro Tokunaga Udo, Director, Servicio Geográfico Militar; Presidente, Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), email: disergemil@ffmm.mil.py, jtokunagapy@gmail.com
- Mariano Esteban Rodríguez, Asesor, Secretaría de Emergencia Nacional, email: asuntosinternacionales@sen.gov.py

PERÚ/PERURepresentante/Representative:

- Víctor Aníbal Sánchez, Jefe, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), email: anibal.sanchez@inei.gob.pe

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLICRepresentante/Representative:

- Alexandra Izquierdo, Directora, Oficina Nacional de Estadística (ONE), email: Alexandra.izquierdo@one.gob.do

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Kenia Sánchez, Encargada, Departamento de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, ONE, email: Kenia.sanchez@one.gob.do

URUGUAYRepresentante/Representative:

- Laura Nalbate, Directora Técnica, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: lnalbate@ine.gub.uy

**B. Miembros asociados
Associate members**

ARUBARepresentante/Representative:

- Marlon Farud, Director, Central Bureau of Statistics, email: mfaarup@cbs.aw

CURAÇAORepresentante/Representative:

- Sean Faustino de Boer, Director, Central Bureau of Statistics, email: sean.deboer@gobiernu.cw

**C. Secretaría de las Naciones Unidas
United Nations Secretariat**

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales/Department of Economic and Social Affairs

- Stefan Schweinfest, Director, División de Estadística de las Naciones Unidas/United Nations Statistics Division, email: schweinfest@un.org

**D. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies**

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women)

- Teresa Guerra, Asociada de Programas, México, email: teresa.guerra@unwomen.org
- Isiuwa Iyahan, Programme Specialist, Economic Empowerment and Statistics, Barbados, email: isiuwa.iyahan@unwomen.org

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)

- Vicente Terán, Especialista Regional de Monitoreo, Panamá, email: vteran@unicef.org

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)

- Pablo Salazar, Asesor Regional en Población y Desarrollo, Panamá, email: salazarcanelos@unfpa.org
- José Iván Castellanos, Oficial Nacional de Programas en Población y Desarrollo, México, email: jcastellanos@unfpa.org
- Ekaterina Parrilla, Consultora, Guatemala, email: ekaparrilla@gmail.com

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)/United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC)

- Salomé Flores, National Programme Officer, México, email: salome.flores@unodc.org

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR)/United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNISDR)

- Jennifer Guralnick, Programme Management Officer, Panamá, email: jguralnick@eird.org
- Raúl Salazar, Jefe, Panamá, email: rsalazar@eird.org

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)

- Gonzalo Pizarro, Regional Policy Adviser on Poverty, SDGs and Human Development, Panamá, email: gonzalo.pizarro@undp.org

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/United Nations Environment Programme (UNEP)

- Francesco Gaetani, Coordinador Regional, Panamá, email: francesco.gaetani@un.org

**E. Organismos especializados
Specialized agencies**

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- David Glejberman, Estadístico Regional, Chile, email: glejberman@ilo.org

**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/
Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)**

- Verónica Boero, Estadística Regional para América Latina y el Caribe, email: verónica.boero@fao.org

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/
United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)**

- Rosa Wolpert, Oficial de Educación, México, email: r.wolpert@unesco.org

Banco Mundial/World Bank

- Haishan Fu, Director, Washington, D.C., email: hfu1@worldbank.org

**Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)/
United Nations Industrial Development Organization (UNIDO)**

- Guillermo Castella Lorenzo, Representante en México y Director Regional, email: g.castella@unido.org

**F. Presidencias de órganos subsidiarios de la CEPAL
Chairs of subsidiary bodies of ECLAC**

- Patricia Chemor, Secretaria General, Consejo Nacional de Población (CONAPO), en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, email: patricia.chemor@conapo.gob.mx

**G. Organizaciones intergubernamentales
Intergovernmental organizations**

Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)

- David Lander Mariño, Coordinador, República Bolivariana de Venezuela, email: sejectuvia.alba@gmail.com

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)/Latin American Integration Association (LAIA)

- Fernando Correa Alsina, Jefe, Estadísticas y Sistemas de Información, email: fcorrea@aladi.org

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IDB)

- José Antonio Mejía Guerra, Especialista Líder en Modernización del Estado, Estados Unidos, email: joseam@iadb.org

Comunidad Andina (CAN)/Andean Community

- Luis Fernando Lima Soria, Responsable de Estadísticas, Perú, email: llima@comunidadandina.org

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)/Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA)

- Víctor M. Villalobos, Director General, Costa Rica, email: victor.villalobos@iica.int

Instituto Interamericano de Estadística (IASI)/Inter-American Statistical Institute (IASI)

- Evelio O. Fabbroni, Director Ejecutivo, Panamá, email: fabpan@cwpanama.net

Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ)/International Youth Organization for Ibero-America

- Alejandro Blancas, Representante en México, email: ablancas@oij.org

**H. Panelistas
Panellists**

- Julio Santaella, Presidente, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México, email: julio.santaella@inegi.org.mx
- Mario Palma, Vicepresidente, INEGI, México, email: mpalma@inegi.org.mx
- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), email: alicia.barcena@cepal.org
- Rolando Ocampo Alcántar, Copresidente, Grupo de Expertos sobre la Integración de la Información Estadística y Geoespacial de las Naciones Unidas, email: rolando.ocampo@inegi.org.mx
- Álvaro Monett Hernández, Experto Regional en Manejo de Información Geoespacial, División de Estadísticas, CEPAL, Santiago, email: alvaro.monett@cepal.org
- Rodrigo Barriga Vargas, Secretario General, Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), email: rbarrigav@ipgh.org
- Angélica Gutiérrez-Magness, Directora Internacional de Hidrología, Oficina de Previsión de los Recursos Hídricos, Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA), Estados Unidos; Presidenta de la iniciativa AmeriGEOSS (por videoconferencia)
- Miguel Ángel Cárdenas, Director de Geoestadística, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Colombia, email: macardenasc@dane.gov.co
- Aditya Agrawal, Director, Data Ecosystem Development, Global Partnership for Sustainable Development Data, United States, email: aagrawal@data4dgs.org
- José Eduardo de la Torre, Director de Planeación, Vicepresidencia, INEGI, México, email: jdelatorre@inegi.org.mx
- Manuel Cuéllar, Director de Integración de Información Económica, INEGI, México, email: manuel.cuellar@inegi.org.mx
- Stefan Schweinfest, Director, United Nations Statistics Division, Department of Economic and Social Affairs, email: schweinfest@un.org
- Daniel Taccari, Jefe, Unidad de Innovación y Difusión Estadística, División de Estadísticas, CEPAL, email: Daniel.taccari@cepal.org
- Pascual Gerstenfeld, Director, División de Estadísticas, CEPAL, email: pascual.gerstenfeld@cepal.org
- Xavier Mancero, Jefe, Unidad de Estadísticas Sociales, División de Estadísticas, CEPAL, email: xavier.mancero@cepal.org
- Eduardo Fernández, Coordinador, LA-KLEMS, email: fernandezariaseduardo@gmail.com

I. Organizaciones no gubernamentales Non-governmental organizations

Fundación GeoCensos/GeoCensos Foundation

- Javier Andrés Carranza Torres, Director, Colombia, email: javier.carranza@geocensos.com
- Olga Henker, Project Manager, Colombia, email: info@geocensos.com

My World México

- Juan Carlos Espinosa Bustillos, Embajador Joven por la Agenda 2030, México, email: jc.eb@icloud.com

Red Latinoamericana de Ciencias Atmosféricas y Meteorología (RedLAtM)

- Palmira Consuelo Cuéllar Ramírez, CEO, México, email: Palmira@comunidad.unam.mx

J. Otros participantes Other participants

- Abraham Rojas Joyner, Director General de Programas de Población y Asuntos Internacionales, Consejo Nacional de Población (CONAPO), México, email: Abraham.rojas@conapo.gob.mx
- Adriana Oropeza, Coordinadora Técnica de Información Sociodemográfica, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México, email: adriana.oropeza@inegi.org.mx
- Ana Elena de Lara, Subdirectora, INEGI, México, email: ana.delalara@inegi.org.mx
- Carlos Tirado, Asesor de la Vicepresidencia, INEGI, email: carlos.tirado@inegi.org.mx
- Eduardo Jallath, Coordinador de Asesores, Presidencia, INEGI, México, email: ejallath@inegi.org.mx
- Fernando Gay, Secretario Particular, Vicepresidencia Sociodemográfica, INEGI, México, email: Fernando.gay@inegi.org.mx
- Gabriela García Seco, Jefa de Departamento, INEGI, México, email: gabriela.seco@inegi.org.mx
- Javier Tun, Subdirector de Investigación, Instituto Mexicano de la Juventud, México, email: jtun@imjuventud.gob.mx
- Jesarela López Aguilar, Directora de Coordinación Técnica, INEGI, México, email: jesarela.lopez@inegi.org.mx
- Jesús Zimbrón, Director General de Análisis Económico y Social, CONAPO, México, email: jesus.zimbron@conapo.gob.mx
- Matías Jaramillo, Director General de Planeación en Población, CONAPO, México, email: matias.jaramillo@conapo.gob.mx
- Max Logo, Director, Instituto Geográfico Nacional, Costa Rica, email: mlobo@nnp.go.cr
- Mónica Aguayo, Directora de Coordinación Técnica, INEGI, México, email: monicaaguayo@inegi.org.mx
- Rita Velázquez, Subdirectora de Estandarización de Temas, INEGI, México, email: rita.velazquez@inegi.org.mx

**K. Secretaría
Secretariat**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, email: alicia.barcena@cepal.org
- Pascual Gerstenfeld, Director, División de Estadísticas/Chief, Statistics Division, email: pascual.gerstenfeld@cepal.org
- Paulo Saad, Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Chief, Latin American and Caribbean Demographic Center (CELADE)-Population Division of ECLAC, email: paulo.saad@cepal.org
- Luis Yáñez, Oficial a Cargo, Oficina del Secretario de la Comisión/Officer-in-Charge, Office of the Secretary of the Commission, email: luis.yanez@cepal.org
- Xavier Mancero, Jefe, Unidad de Estadísticas Sociales, División de Estadísticas/Chief, Social Statistics Unit, Statistics Division, email: xavier.mancero@cepal.org
- Fabiana del Popolo, Oficial de Asuntos de Población, CELADE-División de Población de la CEPAL/Population Affairs Officer, CELADE-Population Division of ECLAC, email: fabiana.delpopolo@cepal.org
- Guido Camú, Oficial a Cargo, Unidad de Información Pública/Officer-in-Charge, Public Information Unit, email: guido.camu@cepal.org
- Lucía Scuro, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, email: lucia.scuro@cepal.org
- Daniel Taccari, Jefe, Unidad de Innovación y Difusión Estadística, División de Estadísticas/Chief, Statistical Innovation and Dissemination Unit, Statistics Division, email: daniel.taccari@cepal.org
- Rayén Quiroga, Estadística, Unidad de Estadísticas Económicas y Ambientales, División de Estadísticas/Statistician, Economic and Environmental Statistics Unit, Statistics Division, email: rayen.quiroga@cepal.org
- Federico Dorin, Asesor Regional, Unidad de Estadísticas Económicas y Ambientales, División de Estadísticas/Regional Advisor, Economic and Environmental Statistics Unit, Statistics Division, email: federico.dorin@cepal.org
- Álvaro Monett, Experto Regional en Gestión de Información Geoespacial, División de Estadísticas/Regional Expert on Geospatial Information Management, Statistics Division, email: alvaro.monett@cepal.org
- Vivian Milosavlevic, Asistente de Investigación, División de Desarrollo Social/Research Assistant, Social Development Division, email: vivian.milosavlevic@cepal.org

Sede subregional de la CEPAL en México/ECLAC subregional headquarters in Mexico

- María Concepción Castro Mazariegos, Directora Adjunta/Deputy Chief, email: maria.castro@cepal.org